

Violaciones de derechos humanos hacia migrantes en México

Un migrante es una persona que sale de su país para establecerse temporal o permanentemente en un país o región extranjera. Alrededor del mundo, aproximadamente 224 millones de personas viven fuera de su país de origen. Las razones por las cuales emigran pueden ser económicas, sociales, políticas o ambientales.¹ Algunos eligen migrar mientras otros son forzados debido a la pobreza, altos niveles de violencia, guerra, desastres naturales, entre otros factores. La Declaración Universal de Derechos Humanos decreta que ningún ser humano se encuentra fuera de la protección de la ley, tal como lo muestra el artículo segundo donde se establece que todos tienen derecho sin distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona². Sin embargo, las políticas y procesos de algunos gobiernos muestran lo contrario.

El camino para muchos migrantes de Centroamérica, que huyen de la pobreza y la violencia, inicia en México, en la frontera de los pueblos de Tapachula y Tenosique, donde más de medio millón de personas suben al tren de carga conocido como la bestia. En el inicio de su trayecto migrantes Centroamericanos son opuestos por las autoridades con las cuales la deportación es la consecuencia menos severa a la que se afrontan. A pesar de que la Constitución Mexicana tiene garantías mucho más extensas que la de Estados Unidos y que inclusive en su primer artículo detalla que todas las personas sin discriminación alguna de origen o nacionalidad gozaran de todos los derechos establecidos en ella.

Entre las violaciones de derechos humanos a migrantes en México se encuentran las siguientes:

- Artículo 9: Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado. En 2014, un monitoreo llevado a cabo por el Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración (INM) reveló la práctica sistemática de arrestos de Centroamericanos, los cuales eran realizados sin base legal. Muchas veces ocurrían debido a que muchos de ellos no poseían identificaciones mexicanas, a pesar de que no existe ley alguna que sustente esto como un delito. Cabe destacar que estos arrestos tienen como fin la deportación de migrantes.³
- Artículo 26: Toda persona tiene derecho a la educación [...]. En teoría la educación en México se encuentra abierta todas las personas sin importar estatus migratorio. Desafortunadamente, México es incapaz de proporcionar educación incluso a sus propios ciudadanos ya que solo 76% de niños y adolescentes en el país pueden atender a la escuela debido a la falta de espacio en las aulas educativas.⁴ Aunado a esto, aquellos que logran inscribirse se enfrentan a la burocracia, estigma y otras barreras que no les permiten integrarse al sistema educativo de forma exitosa.
- Artículo 5: Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. El INM en el año 2017 reportaba 21 muertes de migrantes en los primeros cuatro meses del año, sin embargo, Rubén Figueroa, un activista de derechos humanos en Tenosique, asegura que en

¹ Internet Geography. (2015). Migration. Retrieved 2023, from Internet Geography: <http://www.geography.learnontheinternet.co.uk/topics/migration.html>

² Naciones Unidas. (2023). La Declaración Universal de Derechos Humanos. Retrieved 2023, from Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights#:~:text=Art%C3%ADculo%202,nacimiento%20o%20cualquier%20otra%20condici%C3%B3n.>

³ QuePasa Media Network. (2017, 08 03). Informe revela sistemática detención ilegal de migrantes en México. Retrieved 2023, from Agencia EFE: <https://quepasamedia.com/noticias/mundo/mexico/informe-revela-sistemica-detencion-ilegal-de-migrantes-en-mexico/>

⁴ Toribio, L. (2014, 05 06). Sin estudiar, 9 millones menores de 19; representan 24% de la población en edad para hacerlo. Retrieved 2023 from <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/05/06/957622>

promedio 4 muertos era encontrados diariamente cerca de las vías del tren (La Bestia).⁵ Otras fuentes aseguran que cerca de 700 personas mueren al año mientras viajan en el tren⁶. Las muertes de estos migrantes se atribuyen a distintas causas, como la caída de pasajeros hacia las vías debido a fatiga, al ser empujados por otros migrantes o por miembros de pandillas que se suben para asaltarlos o al saltar en desesperación por huir de las redadas que lidera la policía federal. Estas redadas han sido severamente criticadas por activistas y organizaciones de derechos humanos al poner a gente inocente en riesgo.

En 2010, un grupo de centroamericanos fueron encontrados muertos en Tamaulipas y de acuerdo con dos sobrevivientes habían sido privados de la libertad por el cartel de los Zetas. Las víctimas fueron asesinadas debido a que no tenían dinero para pagar su rescate y por su oposición a unirse al grupo criminal. Ese mismo año, en San Fernando 193 cuerpos de centroamericanos fueron encontrados en fosas comunes. De acuerdo un memorándum enviado por la Fiscalía General de la República y publicado por una organización de investigación en Washington, la policía local de San Fernando capturó y entregó a los migrantes al cartel.⁷

El encarcelamiento de inmigrantes indocumentados, las desapariciones y otros peligros que enfrenta esta población tan vulnerable, junto con la falta de acceso a servicios básicos como educación y salud, son algunos de los principales problemas que el gobierno mexicano debe enfrentar y por los cuales debe rendir cuentas. Este proceso comienza con la recopilación de datos, el conteo y reconocimiento de las víctimas, así como la reforma de las instituciones, para que se apeguen a la ley mayor. Si bien el acceso a muchos derechos, como la atención médica y la educación, puede ser difícil de proporcionar debido a la falta de recursos e infraestructura, es importante que México cumpla con su deber demostrando un progreso continuo en el estado de estos derechos. México, el país de tránsito, ha demostrado que existe una brecha enorme entre su prédica y su práctica.

⁵ Sin Embargo. (2013, 12 18). Migrantes en México: los muertos de nadie. Retrieved 2023 from El Diario: http://www.eldiario.es/desalambre/Migrantes-Mexico-muertos-nadie_0_207879439.html

⁶ Arguelles, E. (2017, 02 18). La Bestia el tren de los sueños y la muerte de los migrantes. Retrieved 2023, from Excelsior: <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2017/02/18/1147117>

⁷ Associated Press. (2014, 12, 22). Mexican Police Helped Cartel Massacre 193 Migrants, Documents Show. Retrieved 2023 from NPR: <https://www.npr.org/2014/12/22/372579429/mexican-police-helped-cartel-massacre-193-migrants-documents-show>



Migrantes descansan en las vías donde transita La Bestia.